

ELECCIONES MUNICIPALES 2015

TENEMOS UNAS PREGUNTAS PARA SU PARTIDO...

“CIEN PRIMEROS DIAS”

¿Qué medidas de choque adoptaría su partido dentro de los cien primeros días de gobierno para solucionar problemas de La Canyada?

Unión Progreso y Democracia (UPyD) como es bien sabido es una formación que en esta última legislatura no ha estado dentro de la Institución Municipal, aun así durante los últimos cuatro años nos hemos integrado en la vida política al 100% participando activamente con las limitaciones lógicas al no ser grupo político municipal, por ese motivo en algunos aspectos no hemos tenido acceso a la información y ello nos obliga a ser muy cautos durante el principio del nuevo mandato político 2015-2019 y por esta razón en los primeros 100 días lejos de practicar medidas de choque para ningún barrio ni en especial ni en general lo que haríamos sería asentarnos y adquirir la información de cómo está realmente el municipio, de tal manera que lo primero que efectuaríamos sería nada más entrar en el Ayuntamiento una auditoría integral externa, independiente y completa en tres vertientes:

- 1) Económica. ¿Cuál es la situación real que nos dejan? ¿Sorpresas?
- 2) Patrimonio. ¿Qué tenemos realmente tras las pérdidas de Sumpa y otras que desconozcamos?
- 3) Recursos humanos (funcionarios, empresas municipales y colaboradoras). ¿estamos dimensionados adecuadamente?

Mientras se efectúa esta auditoria lo que sí que haríamos con carácter de urgencia puesto que la nueva legislatura comenzara ya con la mitad del ejercicio económico actual (junio) consumido y en apenas unos pocos meses habrá que ir empezando a elaborar los presupuestos de 2016, sería reactivar y renovar la carta de participación ciudadana y con ella las juntas de barrio, de manera que para septiembre todos los barrios cuenten con sus respectivas juntas de barrio formadas y preparadas para participar de una manera REAL y efectiva en la realización de uno presupuestos participativos por fin para año próximo.

Además queremos que nos contesten en concreto a las siguientes preguntas:

1. PLUVIALES:

1.1 **¿Se comprometen a dar una solución consensuada con los vecinos y vecinas al problema de pluviales del Barranco de Rubio?**

1.2 **¿Se compromete a llegar a una solución definitiva consensuada con los vecinos y vecinas de la C/133 y adyacentes antes de finalizar el primer año de legislatura, respecto a los problemas de pluviales generados por las obras realizadas en dichas calles?**

Si, nos comprometemos a presentar una solución técnica efectiva para los dos problemas para un periodo de retorno coherente que estimaríamos en 25 años. Entendemos que la solución no debe de ser un parche exclusivo de estos dos lugares del barrio, sino que el estudio debería de contemplar toda la cuenca del barranco desde su nacimiento en San Antonio de Benageber. Esta solución sería consensuada con los vecinos. Respecto a realizarlo en el primer año dependería de las disponibilidades económicas reales del consistorio combinadas con el resto de necesidades del municipio.

2. CONTAMINACIONES Y RIESGOS OCASIONADOS POR LAS EMPRESAS DEL POLIGONO:

¿Que soluciones y acciones proponen para evitar los problemas que se han generado, y que están pendientes de solucionar, así como los futuros que se puedan generar, por empresas ubicadas en el Polígono La Fuente del Jarro e incluso Táctica?

En primer lugar realizaremos una nueva medición, esta debería de ser hecha por una empresa independiente que cuente con el total consenso de ambas partes (empresa y vecinos), la medición sería extensa y debería de contemplar todas las variables posibles.

En paralelo realizaremos una revisión integral de riesgos existentes o posibles para La Cañada que puedan venir de los polígonos cercanos y de la autovía, en base a esta revisión se propondrían soluciones y planes de emergencia.

3. **CARRETERA PLA DE POU**, Han sido y son muchos los problemas que se ocasionan en esta carretera por la proximidad a las casas. Consideramos que las modificaciones que ha sufrido con los años esta carretera así como

el aumento de tráfico, no ha tenido en ningún momento en cuenta a los vecinos y vecinas que viven en la zona

3.1 ¿Se compromete su partido a consensuar con los vecinos y vecinas un plan de urbanización de la zona para mejorar y evitar los riesgos y problemas actuales?

Aunque se trate de una carretera de Diputación el ayuntamiento puede hacer mucho al respecto como se demostró cuando se modificó la zona que transcurre entre Táctica y el Polígono Fuente del Jarro

3.2 ¿se comprometen a una primera solución rápida en los 6 primeros meses para paliar el problema?

3.3 ¿ Se comprometen a elaborar un proyecto definitivo consensuado con los vecinos y vecinas antes de finalizar el primer año de legislatura así como a buscar la financiación necesaria para que este realizado antes de finalizar la misma? Antes de que se produzca una desgracia como ocurrió en la carretera del Polígono.

Si, nos comprometemos a realizar un proyecto que este consensuado con los vecinos y que cuente además con el visto bueno de la Diputación. Avanzamos que el plan debe ser integral y proponer entre otras actuaciones la creación de la tercera rotonda al final de La Cañada (donde los postes de luz). Esta rotonda estaba prevista inicialmente por el PP pero Agustí la cambio por hacer el empastre de la calle 133. Respecto a que la solución sea a corto plazo dependerá de la financiación y de la disponibilidad económica del consistorio, conjugada esta con el resto de necesidades del municipio, pero podemos avanzar ideas: La primera solución que se puede hacer con una inversión mínima es poner la rotonda de la calle 29 con Pla del Pou regulada por semáforos. Esto consigue que el acceso peatonal a Montecañada y al colegio se realice de forma más segura. Estos semáforos podrían estar funcionando en ámbar intermitente y ponerse verde a demanda. Así también se soluciona parte del problema de salida a las horas punta que tiene La Cañada en la rotonda de la calle 29. El mismo problema está en la rotonda de El Plantío (por ahí salen la mayoría de usuarios del Colegio Inglés).

4. **SANIDAD**, La Población actual de la Canyada y aun mas la población que en los meses de Verano vive en La Canyada, hace necesario que se dispongo de un servicio de urgencias en el actual Ambulatorio.

4.1 ¿Se compromete su partido a que este servicio de urgencias se implante definitivamente? y que no dependa como en la actualidad de la voluntad de la decisión que tome cada año la Conselleria de Sanidad.

4.2 ¿Así mismo se compromete su partido a realizar las acciones necesarias para ampliar este servicio todo el año y no solo en los meses de Verano?

En el ultimo año han habido intenciones de que Paterna deje de tener como hospital de referencia El Arnau de Villanova o en su defecto La Fe. Y se han realizado acciones para que pasemos a depender de un Hospital de gestión Privada como el de Manises e incluso se ha especulado con que se nos trasladé al nuevo de Liria.

4.3 ¿Desde su partido se comprometen a mantener a Paterna en el Arnau o en su defecto a la Fe?

Respecto al tema de el Centro de Especialidades, en la actualidad están muy dispersas entre el Centro de Salud del Clot de Joan, el de Burjassot e incluso en los locales del Ambulatorio de Campamento reconvertido en una especie de Centro auxiliar de especialidades, en una ubicación que no es la mejor para los vecinos y vecinas de Paterna. Esto ultimo ha hecho que el Centro de Especialidades previsto en el Barrio de Santa Rita este paralizado, pese a ser una ubicación mucho mas accesible para los múltiples barrios de Paterna y con posibilidades de realización de zonas de aparcamiento, para los vecinos y vecinas de los múltiples barrios que deben de desplazarse así como de un apeadero de metro.

4.4 ¿Se compromete su partido a consensuar con los vecinos y vecinas una ordenación mucho más racional, cercana y de fácil acceso de las Especialidades Medicas y exigir a la Conselleria que realicé las acciones necesarias para esta mejora?

Si, nos comprometemos a presionar a la Conselleria de Sanidad para que La Cañada cuente con un servicio de urgencias (incluida pediatría) durante todo el año en el actual Ambulatorio. Como medida de contingencia temporal pediremos que este año se instaure este servicio como mínimo en fines de semana y verano, para durante el año que viene consolidarse ya definitivamente todos los días del año.

En cuanto a los hospitales de referencia, somos totalmente contrarios a que estos varíen respecto a los actuales, y exigiremos una mayor calidad de atención en los actuales.

Para el centro de especialidades, desde nuestro partido exigiremos que se dote Paterna de un centro con el mayor número de especialidades posibles y por supuesto creemos que se debe consensuar con los vecinos la ubicación más racional y que beneficie en la medida de lo posible a todos.

5. METRO:

La Frecuencia del Metro en La Canyada y en las estaciones de Paterna, como Santa Rita, Polígono, La Vallesa es insuficiente.

**5.1 ¿Que medidas plantea su partido para aumentar esta frecuencia?
¿Y que acciones piensa tomar si la Conselleria niega este aumento?**

5.2 ¿Cuáles son sus planes en cuanto al soterramiento, estaciones, plan de financiación, y plazos de ejecución?

A corto plazo pediremos a Ferrocarriles de la Generalitat que recupere las frecuencias de paso anteriores a los recortes de estos últimos años.

En paralelo propondremos el desdoblamiento de las vías para mejorar la cantidad y frecuencia de los servicios.

6. **VIAS DE ACCESO A LA CANYADA** En la actualidad las vías de acceso a la Canyada están prácticamente saturadas y con las nuevas construcciones previstas esta situación empeorara.

Muchas han sido las promesas y propuestas en los últimos años al respecto incluso en algunos casos han aparecido presupuestos de proyectos que al final han quedado en nada.

¿Qué propuestas tiene su partido para mejorar las vías de acceso a La Canyada?

Pondremos en marcha una Comisión de Estudio compuesta por técnicos especialistas en la materia que presente soluciones posibles para mejorar las vías de acceso al barrio, estas soluciones se consensuaran con los vecinos a través de sus representantes en la Junta de Barrio. En paralelo para bajar el uso de los vehículos particulares fomentares el uso de los medios públicos, propondremos una línea de autobuses con unas frecuencias de paso dignas.

7. IMPUESTOS:

Uno de los principales impuestos directos, el IBI, aunque los tipos se han ido disminuyendo, la realidad es que los valores catastrales están desfasados, y aunque se disminuya el tipo la cantidad a pagar sigue siendo mayor que en otros municipios.

7.1 ¿Qué piensan hacer al respecto para que los valores catastrales sean los reales y no como los actuales que incluso en algunos casos superan los del mercado?

Se ha producido una revisión en los elementos que fuera de la propia vivienda computan para el cálculo del catastro, y por lo tanto del IBI.

7.2 ¿Piensan aplicar estas modificaciones con efectos retroactivos y cobrar a los vecinos estas cantidades?, pese a que no se trate de que los vecinos no las pagaron en su día, no por que no quisieran, sino por que no se le solicito, por lo tanto los vecinos y vecinas no tendieran por que pagar esa cantidad ahora con efectos retroactivos.

7.3 ¿Respecto a las tasas municipales se compromete desde su partido a disminuir las mismas y explicar barrio a barrio a que corresponden y cual es exactamente su finalidad en cada caso?

Respecto al IBI, dos acciones, la primera pedir al estado una revisión urgente de los valores catastrales actuales de nuestro municipio, mientras esta revisión se produce rebajaríamos el tipo impositivo que se aplica actualmente. Respecto a la retroactividad de las medidas haremos lo que actual legislación en la materia nos permita, se estudiara.

En cuanto al resto de tasas municipales, en nuestro programa esta estudiar la rebaja de prácticamente todas. Y por supuesto estamos dispuestos a explicar a los ciudadanos cual es el fin de cada una de las tasas.

8. GESTIÓN DE RESÍDUOS, Los puntos de reciclaje han disminuido en los últimos años en La Canyada

8.1 ¿Tiene previsto aumentar los contenedores de Papel, envases y vidrio?

8.2 ¿piensa colocar contenedores de pilas?

8.3 ¿Que solución propone para solucionar el problema de la eliminación de Ecoparque y de los mini ecoparques.

8.4 ¿Que solución plantea para que los vecinos y vecinas de La Canyada se puedan deshacer de utensilios y equipos, ordenadores, monitores, televisores, impresoras, microondas, pequeños electrodomésticos etc...?

Tras un estudio integral de todo el municipio con toda seguridad elevaremos el número actual de contenedores de residuos reciclables como son el papel, plásticos y vidrio, sin olvidarnos de los contenedores para recogida de aceites domésticos.

Respecto a los contenedores de pilas pondremos municipales y además potenciaremos que los comercios que vendan pilas dispongan de contenedores en colaboración con sus proveedores para recogida de las pilas y baterías usadas.

Queremos recuperar en el menor tiempo posible la existencia del ecoparque para el municipio que perdimos hace unos años y los miniecoparques en cada barrio. Respecto a los miniecoparques exigiremos una recogida periódica más corta de la que existía anteriormente para evitar que sean objeto de atracción de visitas indeseadas.

Recordamos que la famosa tasa TAMER injustamente colocada en el recibo del agua, una de sus justificaciones sería tener el servicio de ecoparque entre otras muchas que no se cumplen.

9. CONTAMINACION ACÚSTICA:

9.1 ¿Qué medidas plantea para reducir la contaminación acústica tanto de las vías de alta velocidad, como la ocasionada por los vecinos y vecinas en trabajos de jardinería, televisión con volumen alto etc..., así como por las motos y coches en las calles de La Canyada?

Se estudiara la ampliación e instalación de pantallas acústicas. En cuanto a los problemas ocasionados por el incivismo de algunos vecinos se promoverán campañas de información/formación/concienciación de las obligaciones amparadas en la actual ordenanza municipal, una vez realizadas estas campañas se impondrán sanciones a quienes no cumplan.

10. APARCAMIENTOS:

10.1 ¿Cómo se plantea solucionar? los problemas cada vez mayores de aparcamiento en la Plaza Puerta del Sol y alrededores, así como en las nuevas zonas comerciales y de ocio que están apareciendo en la Cañada, como por ejemplo en la C/29, C/15, C/16, etc...

10.2 ¿Se plantean alguna actuación de aparcamiento, junto con las mejoras en el la línea de Metro, para que los vecinos y vecinas puedan aparcar su coche y poder de esta forma coger el Metro en vez de utilizar su vehículo por ejemplo para ir a Valencia?

Proponemos realizar un estudio global del actual mapa de calles de La Cañada que analice los actuales direccionamientos calle por calle y que plantee soluciones. Los aparcamientos se planificarán una ampliación de las plazas junto a la estación y apeaderos del metro para incentivar el uso del medio público. Cualquier centro de ocio y/o comercial que pueda surgir en el futuro deberá de ir acompañado de la obligación de tener un mínimo de plazas de aparcamientos para sus clientes, por supuesto abogamos por el civismo de los conductores que algunas veces no aparcan donde es debido.

11. REASFALTADOS:

¿Cuándo se compromete a tener todas las calles de La Cañada reasfaltadas?

Nos comprometemos a realizar un plan de reasfaltado de todas las calles del barrio., como es obvio en varias fases, priorizando las necesidades más urgentes.

12. REPOSICIÓN DE ACERAS:

¿Cuándo se compromete a tener todo el barrio con las aceras arregladas?

Contemplamos en nuestro programa realizar un plan para todo el municipio para arreglar y adecuar todas las aceras a lo largo de la nueva legislatura.

13. CALLES SIN URBANIZAR

13.1 ¿La urbanización nueva de calles, la pagará el vecino, como hasta ahora, o el ayuntamiento?

13.2 ¿Conocen las dimensiones del problema y su impacto económico?

13.3 ¿Qué piensan hacer esta la legislatura sobre este tema?

Propondremos una comisión de estudio que lo cuantifique y analizaremos que vamos a hacer, teóricamente promoveremos un plan para que se urbanicen las calles ya que todos los vecinos pagan los mismos impuestos.

14. SEGURIDAD CIUDADANA:

14.1 ¿Qué propuestas tiene para la mejora de la presencia de la Policía Nacional de forma que los vecinos y vecinas se sientan mas protegidos?

14.2 ¿Cuál es su grado de compromiso para hacer que la Policía Local mejore su atención al tráfico y haga cumplir las ordenanzas municipales de excrementos, ruidos, etc.?

Cuando se produce un corte en los suministros de luz, agua o cualquier tipo de incidente que afecta a una gran parte del barrio, las llamadas a la policía local saturan la centralita y en muchos casos no permiten a los vecinos estar informados de lo que ocurre.

14.3 ¿ Tienen previsto desde su partido el dotar de vías de comunicación con los vecinos y vecinas en caso de algún tipo de suceso, para que estos estén informados puntualmente de la evolución del mismo, vía internet o mensajería móvil y de esta forma evitar las múltiples llamadas que saturan la centralita de policía cuando ocurre cualquier suceso?

En nuestro programa contemplamos realizar urgentemente un estudio de que es lo que está haciendo actualmente el CNP y la PLP, se analizara que competencias realiza y cuales debe de realizar cada uno de los cuerpos y si su dimensionamiento es el adecuado, en base a ello se tomarán las decisiones que sean convenientes para asegurar y mejorar la seguridad de los vecinos.

Respecto al cumplimiento de las ordenanzas proponemos siempre en primer lugar campañas de conocimiento y concienciación, y tras las campañas las acciones sancionadoras que sean necesarias, pero siempre en ese orden.

Para cuando suceda un suceso que requiera que los ciudadanos dispongan de información exacta sobre como actuar y al mismo tiempo les permita

tener mas tranquilidad gracias a la información proponemos crear un PORTAL DE EMERGENCIAS que sea accesible por internet a través de ordenadores, tabletas y móviles, este portal dependerá del Ayuntamiento y la PLP e informara de estos sucesos en tiempo real.

15. TENDIDOS ELECTRICOS Y ANTENAS TELEFONIA:

15.1 ¿Qué acciones propone para disminuir y eliminar los tendidos eléctricos de alta y media tensión en La Canyada, así como los transformadores situados cerca de las viviendas y postes en aceras que dificultan la movilidad?

15.2 ¿Se comprometen a evitar que se instalen nuevas antenas de telefónica cerca de las viviendas y exigir una modificación de la actual legislación al respecto de las mismas?

15.3 ¿Se comprometen a facilitar la información periódica de las mediciones de potencia de las antenas de telefonía del barrio?

Se pedirá a las empresas productoras y distribuidoras de electricidad una solución siempre que sea posible, de soterramiento de líneas y disminución de transformadores existentes.

En cuanto a las antenas por desgracia la Ley General de Telecomunicaciones aprobada en Abril del año pasado autoriza a las empresas de telecomunicaciones a instalar sus estaciones base siempre que cumplan los minimos planteados en la Ley, desde nuestro Ayuntamiento pediremos una modificación de esta Ley para que las condiciones sean más restrictivas y severas de las actuales.

Las mediciones de radioemisiones de las estaciones base y antenas se realizan anualmente por las operadoras como obligación legal ante el Ministerio, si se nos facilitan estas mediciones no vemos inconveniente alguno en publicarlas.

16. INTERNET:

¿Se plantean solicitar a las operadoras del cableado telefónico, la implantación de la Fibra Óptica, para mejorar y ampliar la actual velocidad de internet que en muchas zonas, por el actual tipo de cableado no llega ni a los 4Megas.

Por supuesto solicitaremos a las operadoras que aceleren la implantación de las nuevas tecnologías en el barrio de La Cañada.

17. LIMPIEZA VIARIA:

¿Qué medidas plantea para mejorar la limpieza viaria en toda La Cañada y no solo en las zonas del centro?

Estudiaremos junto a la junta de barrio cuales son las frecuencias de limpieza de las calles del barrio reales y cuales las contratadas con la empresa pública, si no se cumplen o es necesario elevarlas lo haremos.

18. ECONOMÍA:

¿Se compromete a detallar en los presupuestos generales la parte correspondiente a La Cañada? Así como a dar los datos de ingresos y gastos del barrio.

En nuestro ADN esta la transparencia y la participación ciudadana. Por supuesto que estos datos estarán accesibles.

19. PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO:

¿Se compromete a informar a la Junta de Barrio y hacer públicas las cuentas del banco de árboles con una frecuencia mensual?

No es que nos comprometamos, es que está contemplado en la actual ordenanza de protección del arbolado que esos datos estén colgados en la web en tiempo real, cosa que hasta la fecha no cumple el Ayuntamiento.

Haremos que se cumpla.

En diciembre presentamos una instancia al Ayuntamiento reclamando el cumplimiento estricto de la ordenanza y una serie de aclaraciones, hasta la fecha la callada por respuesta.

20. ORDENANANZAS MUNICIPALES:

¿Cuál es su grado de compromiso a la hora de hacer cumplir las ordenanzas municipales?

Como por ejemplo la de ruido, animales, convivencia, etc. y mantener informada a la Junta de Barrio del grado de implantación de las mismas, así como del resumen de las sanciones impuestas.

Como hemos comentado en puntos anteriores creemos necesario que aquellas ordenanzas que se incumplan y generen malestar social sean objeto en primer lugar de una campaña de información y formación de los ciudadanos, una vez realizada esta acción se procedería con las personas que no cumplieran a las sanciones.

21. AGUAS POTABLES:

¿Tienen previsto que la empresa municipal de aguas, asuma el suministro de La Canyada?

Desde el Ayuntamiento siempre apoyaremos que los vecinos tengan la mejor relación de calidad y precio en este servicio, sea quien sea el suministrador.

Actualmente hay dos zonas de agua bien diferenciadas. Por un lado esta Aguas de Paterna (municipal) que no hace nada por tener nuevos abonados en la cañada, no hace nada por extender su red, y la Cooperativa de Aguas (privada) que te da derecho a tener a un consumo máximo de 1000m³ anuales, de la que te tienes que hacer socio mediante un pago de una acción. Hay que estudiar con sumo detalle cómo se podría hacer una verdadera integración y unificación con sus pros y contras antes de tomar una decisión.

22. PARTICIPACIÓN CIUDADANA :

22.1 ¿Que medidas piensan realizar para potenciar las Juntas de Barrio y los Consejos Sectoriales, para que sean de verdad un foro para que el ayuntamiento se comuniquen con los vecinos y vecinas?

22.2 ¿Piensan que las juntas de Barrio y los Consejos como el de Participación Ciudadana están legitimados para pedir explicaciones sobre cualquier tema relacionado con el ayuntamiento y más en concreto, en temas tales como presupuesto, tasas e impuestos?

Puesto que el Presupuesto Participativo, no se está realizando en la actualidad.

22.3 ¿Piensan hacer el presupuesto Municipal mas participativo? Realizando charlas y debates previos a la aprobación del presupuesto

Municipal, para que los ciudadanos y ciudadanas conozcan mejor lo que es el presupuesto Municipal y que de esta forma puedan opinar mejor sobre el mismo.

22.4 ¿Pondrán a disposición de los ciudadanos y ciudadanas el presupuesto Municipal, con el asesoramiento necesario por barrios para llegar a la máxima cantidad posible de Ciudadanos y Ciudadanas y con tiempo suficiente para que estos puedan opinar al respecto?

Reactivaremos y adaptaremos la actual carta de participación ciudadana a la realidad actual, así mismo potenciaremos y apoyaremos las juntas de barrio y los consejos sectoriales, la comunicación entre ciudadanos y Ayuntamiento tiene que ser real, fluida y efectiva.

El presupuesto municipal será participativo, contemplara partidas sociales y partidas participativas que serán los ciudadanos a través de las juntas de barrio quienes decidan su uso.

Los presupuestos estarán a disposición de los ciudadanos en tiempo y forma y con la suficiente antelación para su discusión previa antes de su aprobación.

23. LUDOTECA Y ESPACIOS PARA JOVENES:

¿Qué compromisos mantiene sobre la creación de una Ludoteca, Centro Jove etc...?

Apoyaremos que estos servicios y/o locales existan en el barrio e incentivaremos que existan voluntarios dinamizadores de ellos.

24. JUNTAS DE BARRIO:

24.1 ¿Pondrán a disposición de las Juntas de Barrio el presupuesto Municipal, con el asesoramiento necesario para llegar a la máxima cantidad posible de Ciudadanos y Ciudadanas y con tiempo suficiente para que estos puedan opinar al respecto?

24.2 ¿Se comprometen a llevar cualquier proyecto que afecte al barrio a las Juntas de Barrio en el periodo de elaboración?

De forma que sea conocido por los vecinos y vecinas antes de su redacción definitiva y su exposición pública, para se pueda reflejar en el mismo las

opiniones y dudas de los vecinos y vecinas de forma que sea un proyecto consensuado antes.

Nos comprometemos a que los proyectos municipales tengan el previo conocimiento de las juntas de barrio, base primordial de la participación.

Respecto al resto de puntos están contestados antes en el punto 22.

25. ESCUELA PUBLICA:

25.1 ¿Se comprometen a aumentar la oferta de Infantil y Primaria en La Canyada, ampliando el CP. La Font, que está al límite de su capacidad?

25.2 ¿Se comprometen a ampliar la oferta del actual Instituto de La Canyada con Ciclos Formativos y Bachilleratos, para potenciar el actual Instituto de La Canyada?

Se pedirán ambas propuestas a la Conselleria de Sanidad. Así mismo valoramos pedir un nuevo colegio público en la zona del Plantío.

26. BYPASS:

Desde La Canyada hay una total oposición a la ampliación del Bypass, sea cual sea la forma como se realice esta ampliación.

26.1 ¿Qué medidas políticas y administrativas piensa tomar para evitar la ampliación del bypass a su paso por La Canyada?

Las realizaciones de nuevas infraestructuras como Puerto Mediterráneo, pueden aumentar la presión para que se realizara esta ampliación.

26.2 ¿Que piensan hacer al respecto?

UPyD se opone frontalmente a cualquier ampliación del Bypass a su paso por nuestro municipio al no considerar necesaria esta ampliación. Así lo haremos constar ante la Generalitat y así lo llevaremos a las Cortes Valencianas.

27. INSTALACIONES DEPORTIVAS:

En la Canyada hay instalaciones deportivas que están infrautilizadas o mal aprovechadas.

Las instalaciones del IES de La Canyada, así como la de los Colegios Públicos están infrautilizadas ya que una parte muy importante del tiempo como son fines de semana y vacaciones están sin ningún uso, y aunque muchas han sido las promesas de buscar la apertura de estos espacios la realidad es que siguen sin poder utilizarse.

27. 1 ¿Desde su partido se plantean abrir estas instalaciones de los Colegios Públicos y del Instituto para que no estén infrautilizadas?

La zona deportiva de la Pinada con la instalación en su interior de una instalación multiusos IDE, ha inutilizado la cancha de baloncesto existente, y aunque reiteradamente desde la Junta de Barrio se ha pedido su traslado a otra zona que no inutilice parte de la pista deportiva, esto nunca se ha realizado.

27.2 ¿Se plantea su partido una solución para evitar que la IDE instalada en la Pinada no inutilice la cancha de baloncesto?

Nos parece coherente el uso de las instalaciones deportivas escolares cuando los centros educativos no las usan por parte del resto de vecinos, eso sí con una escrupulosa regulación y normas de uso.

Respecto a recuperar la cancha de baloncesto, si el uso y número de usuarios justifica la inversión se estudiara su realización.

28. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL :

En algunas zonas como el Instituto, se han planteado problemas por el tráfico de vehículos así como de mejora en la señalización, ordenación del tráfico y falta de aceras en las calles que llevan al mismo.

28. 1¿Desde su partido que solución plantean, para evitar que en esta zona un día podamos sufrir un accidente con los alumnos y alumnas que acuden al mismo?

Esta no es la única zona en La Canyada con este problema, por ejemplo en la zona del Polideportivo ya han ocurrido varios accidentes.

La dificultad de circular por las aceras por el mal estado en que se encuentran y por la gran cantidad de obstáculos que hay en las mismas, postes de la luz, arboles que no permiten en algunos sitios el paso por las mismas etc... Lo que hace que los peatones circulen normalmente por la calzada, junto con la circulación de niños y niñas en bicicletas y esto unido a

la velocidad de los vehículos en muchas de las calles de la Canyada que excede la permitida. Supone un gran peligro y muchas posibilidades de accidentes.

28.1 ¿Se plantean desde su partido alguna solución a este tema?

Ya hemos contestado antes que propondremos una Comisión que haga un estudio de TODO el barrio calle a calle, analizando accesos, estado calles, aparcamientos, direccionamientos, estado aceras, etc...

29. CULTURA :

29.1 ¿Piensan potenciar la oferta Cultural mas allá de las exposiciones en el Centro Social de La Canyada y de esta forma acercar la oferta Cultural al barrio?

29.2 ¿Piensan hacer una política cultura más descentralizada que traiga el barrio actuaciones de la programación general?

Sí, siempre estamos a favor de potenciar la cultura.

30. PARQUE NATURAL:

30.1 ¿Que propuestas tiene su partido para dotar de mayor y mejor protección a este parque Natural?

30.2 ¿Se comprometen desde su partido a realizar un proyecto que permita a los vecinos y vecinas estar mejor informados en el momento, por de internet o mensajería móvil cuando ocurre algún tipo de incidente como un incendio en el bosque de La Vallesa?

30.3 ¿Piensa ampliar las actuales medidas para prevención de incendios, vigilancia y extinción en el bosque de La Vallesa?

Puesto que la mayor parte de los incendios, por no decir todos, tienen su inicio en otros municipios con lindantes,

30.4 ¿Se comprometen desde su partido, el coordinar mejor las actuaciones, para conseguir una mayor rapidez en la detección y extinción de conatos de incendio y así evitar que estos lleguen a mas?

El parque Natural debe de ser objeto de especial protección, revisaremos el actual plan de protección y ampliaremos sus medidas de prevención actual,

respecto a este pulmón natural de nuestro municipio cualquier precaución es y debe de ser poca.

Respecto a la zona de viviendas de la Vallesa y a todas las colindantes al bosque hay que promover la creación de zona de cortafuegos y limpieza de esas zonas para evitar la propagación del fuego.

31. SECTORES 2 Y 8:

¿Se plantean desde la urbanización de estos sectores en la actual legislatura?

UPyD no se plantea la construcción de vivienda alguna en estos sectores.

Respecto a la urbanización se ejecutaría la urbanización del barranco de La Font que redundaría en una nueva vía de acceso a La Cañada y en los aspectos que mejoran la comunicación del Instituto con el resto de la población.

El sector 2 y 8 son los dos sectores que están entre La Cañada y el bypass.

32. ZONAS COMERCIALES:

¿Tiene previsto la modificación del PGOU en La Cañada para permitir nuevos equipamientos comerciales? Y dentro de esta modificación de la ratio de plazas de parking en las mismas.

Entendemos el barrio de La Cañada como un barrio residencial que debe de mantener sus actuales niveles de calidad de vida y cualquier reordenación o modificación del actual PGOU entendemos debe de ser consensuada con los vecinos.